

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

CONSTITUCION DE ECUADOR PANDABAMBU CIA. LTDA.

La compañía ECUADOR PANDABAMBU CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 3 de Julio del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ.4137 de 17 AGO. 2001.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 500, dividido en 500 participaciones de US\$ 1 cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La importación, exportación, compraventa, comercialización, distribución, representación por cuenta propia o a través de terceros de toda clase de productos, artículos de madera y más afines o relacionados conexamente...

Quito, 17 AGO. 2001

Dr. Carlos Ruales Palacios  
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
JURIDICO DE COMPAÑÍAS (E)

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA VIDRIO DE SEGURIDAD SECURIT S.A.

Se comunica al público que la compañía VIDRIO DE SEGURIDAD SECURIT S.A. convirtió de sucres a dólares de los Estados Unidos de América su capital social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de mayo del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.3353 de 5 JUL. 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 5.440, está dividido en 5.440 acciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 5 JUL. 2001

  
Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA PARAFLOWERS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía PARAFLOWERS CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 280,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de mayo del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ. 4075 de 14 AGO. 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 400,00 está dividido en 400 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 14 AGO. 2001

Dr. Roberto Salgado Valdez  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO